

1523-2023

DE BUENA FUENTE



N.º 1602 / Viernes 12 de MAYO de 2023

Periódico Municipal  Logroño

El Ayuntamiento presenta nuevas ayudas para el emprendimiento

El Ayuntamiento de Logroño ha presentado una nueva convocatoria del programa de subvenciones destinado a la creación de nuevas iniciativas empresariales emprendedoras. El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 31 de agosto.

El programa está dividido en dos líneas de ayudas, denominadas 'Nueva iniciativa' y de 'Consolidación empresarial'. Las líneas de subvenciones están dotadas con un presupuesto de 200 000 euros destinados a financiar parcialmente proyectos emprendedores y microempresas (menos de diez empleados) que inicien su actividad económica y se instalen en el término municipal de Logroño.

La línea denominada '**Nueva iniciativa**' está dotada con 150 000 euros y se divide, a su vez, en dos modalidades: la modalidad A, destinada a financiar la creación de microempresas que inicien una actividad económica (75 000 euros) y la segunda, modalidad B, centrada en la creación de microempresas de carácter in-

novador (75 000 euros). Estas ayudas pueden ser solicitadas por quienes inicien su actividad entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de agosto de 2023, ambos inclusive.

Las ayudas de la modalidad A serán de 3 500 euros para aquellas microempresas y autónomos que cumplan los requisitos. Además, esta cuantía se incrementará en 500 euros en los supuestos en los que la nueva actividad se ubique en el centro histórico de Logroño (el recinto delimitado por las calles Avda. de Navarra, Avda. de Viana, San Gregorio, Norte, Once de Junio, Muro de Bretón de los Herreros, Muro de la Mata, Muro de Cervantes y Muro del Carmen).

Las subvenciones del tipo B, 'Nueva iniciativa innovadora' serán de 5 000 euros, que se podrían incrementar en 2 000 euros cuando la actividad se ubique en la zona de La Villanueva, entre Rodríguez Paterna, Muro de Cervantes y las avenidas de Navarra y de Viana.

Por su parte, la línea de '**Consolidación em-**

presarial' está dotada con 50 000 euros y tiene como objetivo financiar microempresas o autónomos y realicen gastos y actividades destinados a fortalecer su consolidación, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Se concederá hasta un máximo de 3 000 euros de los gastos subvencionables para aquellas microempresas y autónomos que cumplan los requisitos.

En ambas líneas y modalidades la actividad económica deberá mantenerse en funcionamiento y en alta durante un año desde la fecha del acuerdo de concesión de la subvención. Las ayudas son compatibles con otras subvenciones, aunque la suma de las ayudas para el mismo fin no podrá superar el 100 % del coste de la actividad apoyada.

El plazo para presentar las solicitudes se inició el pasado martes 9 de mayo y permanecerá abierto hasta el 31 de agosto a las 14:00 horas. El modelo normalizado para la solicitud de estas ayudas está disponible en la página web del Ayuntamiento: logrono.es.



El Ayuntamiento permitirá que los solares puedan acoger usos provisionales

El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto para la modificación puntual de tres artículos de las normas urbanísticas del Plan General Municipal para posibilitar que los solares en proceso de urbanización puedan acoger usos provisionales compatibles con el residencial. Se otorgarán permisos en precario que se retirarán en caso de que generen molestias en el entorno.

Estas modificaciones, que afectan a los artículos 3.3.20, 3.3.21 y 3.7.1, permitirán usos temporales en solares de suelo urbano sin edificar pendientes de promover y en locales

que cuentan con un largo proceso urbanístico. El objetivo que se persigue es mejorar la imagen, la seguridad y la vitalidad urbana.

Esta propuesta posibilita usos temporales como, por ejemplo, pistas *agility*, alguna modalidad de gimnasio *outdoor* con toldos o similar, huertos urbanos, o bien otros como los llevados a cabo en otras ciudades dirigidos a atender la demanda de espacios por la juventud para desarrollar su creatividad, como puntos de lectura, salas de ensayo para bandas de música, espacios de co-creación, laboratorios sociales o espacios de emprendimiento, entre otros.



■ Solar en suelo urbano de Logroño.

Logroño adjudica la plataforma para el proyecto europeo 'Ciudades conectadas'

El Ayuntamiento de Logroño ha adjudicado la plataforma para el proyecto europeo 'Ciudades conectadas', una iniciativa nacional en la que participan seis ciudades. La UTE formada por Arsys, Hiberus y Telefónica será la encargada de llevar a cabo en Logroño este sistema que permitirá renovar todos los sistemas informáticos de gestión de la flota de autobuses.

Logroño y cinco ciudades más (Valladolid, Valencia, Vitoria, Gijón y Fuenlabrada) firmaron en 2021 un acuerdo para desarrollar conjuntamente una plataforma digital multicidad que permitirá captar, procesar y explotar los datos de movilidad gracias al proyecto 'Ciudades conectadas', financiado por los fondos Next Generation del Ministerio de Transportes, Mo-

vilidad y Agenda Urbana (MITMA). Logroño ha obtenido una subvención de Europa para este proyecto de 2,71 millones de euros sobre una inversión de 3,02 millones de euros.

La plataforma proveerá de diferentes servicios de movilidad urbana en una sola aplicación: autobús, taxi, bicis, coche compartido, aparcamientos, etc. Además, permitirá a los ayuntamientos conocer los hábitos de movilidad de la ciudadanía y facilitará la toma de decisiones gracias a los módulos de gestión de *big data*. Este sistema permitirá también renovar los programas informáticos de gestión de la flota de autobuses, las rutas e itinerarios, la comunicación de los autobuses con la central, la medición de los tiempos por parada, el sistema de pago del billete o el sistema de recar-



■ El proyecto permitirá renovar los sistemas de gestión de la flota de autobuses urbanos.

ga y las tarjetas de transporte que se podrán llevar en el móvil o pagar con la propia tarjeta de crédito.

Convocada la tercera edición de los Premios de Creación Artística

El Ayuntamiento de Logroño, a través de la Concejalía de Cultura, convoca la tercera edición de los Premios de Creación Artística. La nueva convocatoria está dotada con un total de 30 000 euros que serán repartidos entre seis premios de 5 000 euros cada uno.

Las modalidades objeto de estos premios son las siguientes: **Artes escénicas:** creación y producción de obras de teatro, coreográficas, textos dramáticos, performances, actuaciones circenses, etc. **Artes plásticas:** obras de dibujo, pintura, ilustración, grabado, escultura, instalaciones, fotografía, arte urbano, diseño y otros lengua-

jes plásticos. **Artes musicales:** creación, composición y grabación de obras musicales de cualquier género. **Artes literarias:** creación de obras en cualquier género literario, como la novela, el cuento, la poesía, la literatura infantil y juvenil, el ensayo, la crónica periodística, etc. **Artes audiovisuales:** creación y producción de obras audiovisuales, de ficción y no ficción (documentales), de animación, redacción de guiones, etc.

Los proyectos premiados han de ser de nueva creación, originales e inéditos; y desarrollarse en el año 2023. El plazo para presentar las solicitudes se establece desde el 11 hasta el 31 de mayo. El modelo oficial de



■ La concejala de Cultura, con algunas de las personas premiadas en la pasada edición.

solicitud está disponible en la web del Ayuntamiento de Logroño, dentro del espacio de la Concejalía de Cultura.

Obras en el C.E.I.P. Vicente Ochoa

Con el objetivo de continuar actuando en centros escolares para acometer reformas o reparaciones, la Junta de Gobierno ha aprobado la memoria de las obras de reparación de la cubierta inclinada del edificio de Educación de Primaria del C.E.I.P. Escultor Vicente Ochoa. Para desarrollar estos trabajos, se ha aprobado un gasto de 57 722,18 euros, así como el expediente de contratación, cuya licitación se pondrá en marcha en breve.

Acceso peatonal y ciclista al polígono Cantabria

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto para ampliar el tablero del puente de la carretera A-13, lo que permitiría mejorar el acceso peatonal y ciclista al polígono Cantabria de Logroño. También ha dado el visto bueno al expediente de las obras y a la apertura del proceso de licitación, dotado con un máximo de 781 735,30 euros.

Nuevo mobiliario urbano

El Ayuntamiento de Logroño repondrá o incluirá nuevos elementos de mobiliario urbano en diferentes espacios de la ciudad en los próximos meses. Por ello, la Junta de Gobierno Local ha adjudicado diferentes lotes, cuyo proceso de licitación se inició el pasado mes de noviembre, por una cuantía total de 96 411,31 euros. En los nueve lotes que se han adjudicado se incluyen diversos elementos, como mesas de ping-pong, canastas dobles, elementos biosaludables, balancines, columpios, cestas nido, aparcabicis, mesas tipo picnic y mesas urbanas.

» PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Llega la octava edición del Torneo de baloncesto '3x3 Interbarrios'

La octava edición del torneo de baloncesto '3x3 Interbarrios', organizado por la Federación de Asociaciones Vecinales de La Rioja, la Federación Riojana de Baloncesto y la Fundación Baloncesto Riojano, con la colaboración del Ayuntamiento de Logroño y del Gobierno de La Rioja, se celebrará desde el 14 de mayo hasta el 24 de junio.

También participan en su organización y desarrollo las asociaciones vecinales de Lobete, Parque de los Enamorados, Siete Infantes Las Gaunas y Valdegastea. Se trata de un proyecto cuyo objetivo es fomentar la práctica deportiva al aire libre, la participación ciudadana y la dinamización de los barrios donde se disputan los partidos.

El torneo se inicia el **domingo 14 de mayo** en Valdegastea. Las inscripciones para esta jornada se extienden desde el 2 hasta el 11 de mayo. La segunda cita será el **sábado 3 de junio** en el parque San Adrián y las inscripciones para esta jornada se desarrollan entre el 15 y el 30 de mayo. La tercera, se disputa el **domingo 18 de junio**, en la pista polideportiva de la calle Eibar y las inscripciones se extienden del 5 al 15 de junio. La última jornada se desarrollará el **sábado 24 de junio**, en el parque de Los Tilos. Las inscripciones se podrán realizar entre el 12 y el 22 de junio.

La actividad es gratuita y los equipos estarán formados por tres o cuatro personas como máximo. Pueden ser masculinos, femeninos



El concejal Kilian Cruz y los organizadores, en la presentación del torneo.

o mixtos y la categoría en la que se participe (Minibasket, Infantil/Cadete o Junior/Senior) la determinará la persona del equipo de mayor edad. Para participar en este torneo es preciso rellenar un formulario que se podrá descargar en la página web de la Federación Riojana de Baloncesto y enviar al correo secretaria@frbaloncesto.com.

» DEPORTES

Verano activo

Logroño Deporte ha lanzado su programa de verano con una oferta de 2 120 plazas en 30 actividades, para que quienes quieran mantenerse activo encuentren el curso que más se adapte a sus gustos y necesidades.

Las inscripciones se han abierto esta semana para las personas abonadas y el martes 16 de mayo podrán formalizarlas los usuarios y usuarias. El trámite puede hacerse a través de logronodeporte.es o en los teléfonos 010 o 941 27 70 01 (móviles y llamadas de fuera de Logroño). Los mayores de 65 años también podrán ser atendidos presencialmente en las oficinas de Logroño Deporte, en la plaza de Las Chiribitas 1.

Las actividades ofertadas son: *aerocombat*, *agility* (actividad física con tu mascota), bailes + 65 años, A por los 100, campus Mini Héroes, ciclo *indoor*, ciclo *indoor* virtual, *crosstraining*,

cursillos de natación, entrena corriendo, entrenamiento en grupos reducidos, entrenamiento funcional, espalda sana, gimnasia de mantenimiento, gimnasia +65, golf, natación, natación de mantenimiento, pádel, pilates, ponte en forma corriendo, tenis, *toni pump*, voley playa, yoga, zumba, boxeo y esgrima.

Precisamente, boxeo y esgrima se incorporan a la oferta de verano tras el éxito alcanzado durante el invierno con la puesta en marcha de las nuevas salas en el estadio de Las Gaunas. Vinculados también a nuevas instalaciones, se desarrollarán torneos de voley playa y de baloncesto 3x3, con los que se dará a conocer estos espacios que incrementan los servicios que se prestan desde Las Norias. Estos torneos serán gratuitos para los abonados a Logroño Deporte, teniendo únicamente que pagar la entrada al recinto el resto de los usuarios y usuarias.

Junto a las novedades, un clásico de Logroño Deporte en los periodos vacacionales: el cam-



pus Mini Héroes. Este verano se incrementan las plazas, hasta una oferta de 270, en siete semanas, de junio a final de agosto, con grupos de diez niños y niñas de entre 6 y 12 años.

El Ayuntamiento concede la 'Estrella de Europa 2023' al CEIP Varia

El CEIP Varia ha recibido la 'Estrella de Europa 2023', un galardón que celebra su 28º aniversario y que el Ayuntamiento de Logroño concede cada año, con motivo del Día de Europa, a instituciones, asociaciones y centros de enseñanza que se han distinguido por su labor de promoción del conocimiento y realidad europeas, así como por su relación con los distintos países y programas de la Unión Europea.

Con este premio el Consistorio reconoce la labor que el colegio público del barrio de Varea realiza para divulgar valores europeos de concienciación, humanidad, diversidad, interculturalidad y protección del patrimonio. El centro

educativo realiza visitas guiadas a los restos romanos que hay bajo el colegio. El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Patrimonio y Centro Histórico, ha trabajado con el claustro para dotar al centro de los datos suficientes para que los escolares valoren estos restos arqueológicos. De esta manera, prepararon carteles para concienciar de su limpieza y organizaron visitas guiadas para otros niños y niñas. El proyecto de innovación docente clave del nuevo equipo directivo es, precisamente, valorar y difundir los restos mediante estas visitas.

Además, el CEIP Varia organiza cada año una semana cultural, forma parte de la red de Centros Educativos hacia la Sostenibilidad



Acto de entrega del galardón de la 'Estrella de Europa' al CEIP Varia.

(CEHS) con visitas, trabajos y actividades vinculadas al parque del Iregua. Asimismo, han puesto en marcha el proyecto 'Aula Estrella. Todos somos especiales', donde se valora la igualdad y la integración.

Alumnos y alumnas brillantes

Los centros escolares de Logroño pueden presumir de tener un alumnado brillante. A la obtención de la 'Estrella de Europa' por parte del CEIP Varia se suman recientemente dos nuevos ejemplos. Por un lado, Irene Salillas Martínez, estudiante del IES Cosme García, ha ganado la Olimpiada Nacional de Filosofía,

que se ha celebrado en Tenerife. Por otra parte, el profesorado y alumnado del CEIP Gonzalo de Berceo ha llevado a cabo el proyecto 'Tengo un barrio de libro', con la retransmisión en directo vía YouTube de diferentes textos de autores que dan nombre a varias calles del barrio de Cascajos. Con su visita, el alcalde de



Logroño quiso mostrar el reconocimiento de la ciudad al tra-



bajo que se desarrolla en estos centros educativos.

● Pinceladas del pasado

En el pasado, los ganados lanar y cabrío pernoctaban en la ciudad tras pastar por sus alrededores. Cuando llegaba el verano, sin embargo, la normativa obligaba a los ganaderos a no introducir en Logroño las reses de junio a octubre. El objetivo de la medida era de índole sanitaria: evitar la aparición y propagación de enfermedades, como focos de cólera, "un mal que lleva en por de sí el desconsuelo y la muerte" y con fuerte impacto en España en 1884 y 1885. La medida era anunciada a la población a través del efectivo (y consabido) bando del alcalde.

Los ganaderos se quejaban porque esta disposición les causaba perjuicios al carecer de suficientes corrales para encerrar los ganados en las afueras de la población. En 1886, además, aducían contagios de viruela entre distintos ganados que achacaban a la ejecución de esta disposición.

Ese mismo año, el Ayuntamiento acordó el 2 de octubre ampliar la prohibición al resto del año, tras el análisis que hizo la Comisión permanente de Sanidad que conjugaba factores:

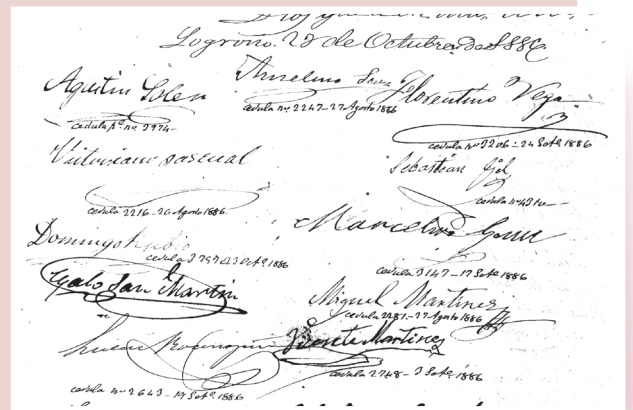
- económicos: si el ganado pernocta en la ciudad se sacrifican más reses de forma clandestina, produciéndose un fraude en los derechos de consumo y una merma en los ingresos municipales.

- sanitarios: evitar los malos olores y mejorar el aseo de las calles. Además, la clandestinidad burlaba la inspección facultativa veterinaria, por lo que la carne podía ser distribuida en condiciones muy perjudiciales para la salud.

Se decidió así añadir un artículo a las Ordenanzas Municipales prohibiendo encerrar este ganado en el interior de Logroño durante todo el año. Diecisiete ganaderos fueron convocados a una reunión en la que fueron informados y, cómo no, debidamente notificados. ¡Con la Iglesia hemos topado, Sancho!

Los ganaderos interpusieron recurso de alzada ante el Gobernador rebatiendo los argumentos municipales y aduciendo, por ejemplo "... necesariamente han de ver perecer las reses y sus crías a causa de no por atender a su cuidado tal como se

Las cabras, al monte



Rúbricas de los ganaderos recurrentes.

necesita teniéndolas retiradas de sus antiguos y bien preparados corrales". Muchos de ellos carecían, además, de corrales a las afueras.

A tenor de las disposiciones en materia de establecimientos molestos, insalubres y nocivos, el Gobernador falló a favor de los ganaderos y en contra del Ayuntamiento en 1887.

Sobre las reses de cerda... otro día les llegará su 'sanmartín'.

Los Centros Jóvenes de Logroño hacen un decálogo para prevenir el odio

Usuarios y usuarias de los Centros Jóvenes del Ayuntamiento de Logroño El Tacón, El Cubo y Lobete han hecho un **decálogo** para prevenir el odio con ideas y actividades y han propuesto una campaña para sensibilizar sobre el respeto a otras personas.

Decálogo.

Es una guía con 10 apartados.

Para hacer el decálogo, los y las jóvenes participaron en un proceso para ver qué situaciones hacen que haya odio, reflexionar y pensar acciones para que haya buena convivencia.



■ Centro joven Lobete

Estos son los 10 apartados del decálogo:

1. Ponte en el lugar de otras personas y enténdelas.
2. Respeta a personas de otras culturas, religiones o géneros.
3. No utilices palabras que puedan ofender a otras personas.
4. Comunícate bien, con un lenguaje claro y correcto, para evitar malentendidos.
5. Escucha a otras personas y respétalas.
6. Aprende cosas de otras culturas para comprender y respetar a otras personas.
7. No discrimines a las personas por su cultura, religión o por sus gustos sexuales, entre otros.
8. Ten paciencia.
9. Si eres respetuoso das ejemplo a otras personas.
10. Colabora para que la sociedad sea más inclusiva y justa con todas las personas.

Los centros jóvenes son un servicio para jóvenes de 11 a 18 años. Hacen actividades para fomentar el respeto, la educación y los valores en los jóvenes.



■ 'Bálsamo', de Patricia San José Torga. Imagen para la portada de la Guía. Proyecto 'Las heridas que me han hecho crecer'.

Los Servicios Sociales presentan una Guía para el abordaje de la conducta suicida

Se trata de una herramienta práctica, a modo de guía para profesionales, con la intención de poder abordar conversaciones con las personas usuarias sobre temas difíciles de tratar y así detectar, valorar y derivar a los servicios de salud a las personas en riesgo de conducta suicida. La guía es fruto del trabajo conjunto de los técnicos de la Unidad Municipal de Servicios Sociales con la presidenta del Teléfono de la Esperanza, Magdalena Pérez Trenado, también psicóloga clínica y psicoterapeuta especializada en trabajo de duelo y conducta suicida.

La Guía se inicia con una parte introductoria que enmarca su cometido, aporta datos sobre suicidio y su encaje en el Plan de Prevención del Suicidio de La Rioja. Continúa con la exposición de un marco teórico que ayuda a entender estas conductas, porque sin entenderlas no se puede actuar. A continuación, incluye su parte fundamental, con la inclusión de herramientas para la exploración e intervención. Esta parte desarrolla de una manera muy práctica el modo más adecuado de abordar el tema en una entrevista, identificando las señales de alarma que denotan riesgo, qué intervenciones preventivas se pueden realizar desde su campo de acción, cómo tratar el tema con los fami-

liares, qué mensajes ayudan a la persona a considerar otras salidas y acceder a los recursos de salud y tratamientos especializados. Finalmente, el documento recoge una amplia relación de los recursos a los que se puede recurrir en la región.

“Las personas que desarrollan estas conductas no quieren morir, lo que necesitan es dejar de sufrir, pero no encuentran el modo de gestionar su dolor emocional”.

La labor de esta herramienta es ayudarles a encontrar un alivio y la salida a su dolor.

Cifras preocupantes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que el suicidio es una prioridad de salud pública. Se estima que en el mundo se suicidan cada año más de 800 000 personas y que el número de intentos que no acaban en muerte multiplica esta cifra por veinte. En La Rioja, la tasa de suicidios oficiales fluctúa entre las 22 y 30 personas fallecidas al año.

Recursos de ayuda en La Rioja

Urgencias:

- Centro de coordinación de emergencias SOS Rioja 112
- Urgencias psiquiátricas hospitalarias San Pedro

Líneas teléfono 24 horas:

- Teléfono de la Esperanza: 941 49 06 06 - 717 003 717
- Línea de atención a la conducta suicida (Ministerio Sanidad): 024

Recursos de urgencias sociales:

- Servicios Urgencias Sociales del Ayuntamiento de Logroño: 900 101 555

Recursos privados de salud:

- Colegio Oficial de Psicología de La Rioja: 941 25 47 63

Asociaciones:

- Teléfono de la Esperanza de La Rioja: telefonodelaesperanza.org.
- Color a la vida. Asociación Riojana de Supervivientes: 605 173 430
- Salud Mental La Rioja: 941 236 233 / saludmentalrioja.org.

AGENDA CULTURAL

EXPOSICIONES

SALA EXPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO

- **'Vidas migrantes'**, de Rioja Acoge. Del 18 de mayo al 15 de junio.
- **Colección Altadis**. Exposición permanente.



CASA DE LAS CIENCIAS

- **'Grandes mujeres en la Plastihiatoria'**. Hasta el 28 de mayo.

Hasta el 25 de junio: ● **'Experiment-Área'**
● **'La Ciencia según Forges'**.

LAGARES Y CALADO DE SAN GREGORIO

- Exposición **'El Camino del vino'**.



LA GOTA

- **'Dialectikós'**, de Silvia Fernández Valle. Hasta el 29 de mayo.

- **'Luces de Ciudad II'**, de Álvaro Santisteban Sarabia. Hasta el 30 de mayo.

CUBO DEL REVELLÍN

- Exposición permanente del **V Centenario**.
- **'Logroño Carolino'**. Hasta octubre.



BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **'La biblioteca ilustrada de Naiara Arrieta'**. Hasta el 30 de junio.

LA GOTA

- **12 de mayo**. 9:00 horas. Jornadas observatorio juventud. **'Prevención de conductas y discurso de odio'**.
- **16 de mayo**. 18:30 horas. La Gota. **Talleres Familia y Salud: 'Manejar las emociones en la familia para mejorar la convivencia'**.
- **18 de mayo**. 18:30 horas. La Gota. **Talleres Familia y Salud: '¿Le dejo el móvil a mi peque? Primera infancia y pantallas'**.

ACTIVIDADES

BIBLIOTECA RAFAEL AZCONA

- **12 de mayo**. 12:00 horas. **Club de lectura 'Leer mirando'**. / 17:00 h. **Club de lectura 'A libro abierto'**. / 18:30 horas. **Taller 'Nos hacemos periodistas'**.
- **13 de mayo**. 17:00 h. **Actividad 'Campeonato de juegos de mesa'**. Público juvenil.
- **16 de mayo** 19:00 horas. **Club de lectura 'Entrelíneas'**.

PUNTO DE LECTURA 'LA ROSALEDA'

- **13 de mayo**. 12:00 horas. **'A través de la cristalera'**.
- **17 de mayo**. 18:30 h. **¿Juegas conmigo?**.
- **18 de mayo**. 21:00 h. **La queili de Logroño**.

PUNTO DE LECTURA 'LA PAJARERA'

- **13 de mayo**. 11:45 y 13:00 h. **'Talleres de ciencia y bosques'**. Para niños/as a partir de los 6 años acompañados/as de una persona adulta.

- **18 de mayo**. 18:30 h. **Taller de reciclaje: 'Identificación plantas en vivo'**.

CASA DE LAS CIENCIAS

- **13 de mayo**. 12:00 horas. **Taller: 'Formas y colores'**. Edades de 6 a 8 años.

CONVOCATORIAS

- **Ludotecas abiertas: Cucaña** (Primero de Mayo), **La Peonza** (La Cava) y **La Comba** (Cascajos) abren los sábados de mayo, de 10:30 a 13:30 h. **El Trenecito** (Gran Vía), de 10:30 a 13:30 h. y de 17:00 a 20:00 h.
- **Rutas 'Logroño con otra mirada'**: 14 de mayo, 12:00 h. **'La mirada de las escritoras'**.
- **Mayo sin alcohol**. 17 de mayo. 19:00 h. **Charla 'Grupos de autoayuda en el alcohol'**. Biblioteca Rafael Azcona.

SALA AMÓS SALVADOR

'En el silencio del aire', de Rosa Castellot.

Hasta el 28 de mayo.

TEATRO BRETÓN



- **13 de mayo**. 19:00 horas. **'Voces que no ves'**. **Pepa Plana** (Premio Nacional de Circo 2022).

- **14 de mayo**. 20:00 horas. **'Loop'**. **Aracaladanza**.

- **15 y 16 de mayo**. 9:45 y 11:45 horas. **El Bretón con la Escuela**. **'Loop'**.

- **18 de mayo**. 20:00 h. **Mayo Jazzea**. **'Wayne Escoffery Quartet'**.



AULA MEDIOMBIENTAL / LA GRAJERA

- **13 y 14 de mayo**. 11:00 y 13:00 horas. **'Rastros y huellas'**.



PUNTOS LIMPIOS

logrolimpio.com

Edita:



Logroño

Redacción y fotografías: Gabinete de prensa
Imprime: Gráficas Ochoa, S.A. / Dep. Legal: LO-101-1986



DE BUENA FUENTE EN LENGUA DE SIGNOS.

DE BUENA FUENTE VERSIÓN SONORA.
Se puede consultar en logroño.es

El próximo **DE BUENA FUENTE** se publicará el 19 de mayo de 2023

SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:
Teléfonos: **010 / 941 27 70 01**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - 2024 -

Tú decides en tu barrio

ENVÍA TU PROPUESTA antes del **12** de junio

■ Nombre _____

■ Teléfono _____

■ Correo electrónico _____

■ Título PROPUESTA _____

■ PROPUESTA _____

El Ayuntamiento de Logroño te da la oportunidad de participar en la elaboración de los presupuestos municipales. Puedes dejar este cupón con tu propuesta en:

- la plataforma: **participa.logroño.es**
- el buzón de la asociación vecinal de tu barrio
- el correo electrónico: **participativosLGN@gmail.com**
- el servicio **010** del Ayuntamiento de Logroño
- el whatsapp: **679 993 491**

Más información: 941 250 364 y www.logroño.es



ACCEDER DIRECTAMENTE A LA WEB CON ESTE CÓDIGO Y RELLENAR ONLINE TU PROPUESTA.



La cuadrilla 'Gorrión'

El Ayuntamiento de Logroño, junto con los niños y niñas que integran el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, han presentado un cómic de Bienestar Animal con el que se cumple una de las medidas incluidas en el II Plan de Infancia y Adolescencia de Logroño 2021-2024.

El cómic, ideado por el área de Bienestar Animal en colaboración con el Consejo de Infancia y Adolescencia, es un producto derivado (*spin-off*) del que se editó en 2022 para difundir las funciones y el trabajo del Consejo, así como los objetivos y medidas del II Plan de Infancia y Adolescencia de Logroño 2021-2024, que incluía 36 objetivos en seis áreas de intervención, con sus medidas concretas. Esas áreas se reflejaron en las páginas de un cómic a través de distintos personajes: el agente 'Banderas' (Familia y educación); la agente 'Brócoli' (Salud y Deporte); el agente 'Pipa' (Ocio y Cultura); la agente 'Opina' (Derechos y Participación); el agente 'Oka' (Bienestar Material y Desigualdad); y la agente 'Gorrión' (Ciudad y Medio Ambiente).

Precisamente este último personaje, la agente 'Gorrión', es el protagonista del nuevo cómic, dedicado íntegramente al área de Bienestar Animal. Con esta publicación se cumple el Objetivo 24 del Plan de Infancia y Adolescencia, que está dirigido a "promover la capacidad de los niños y niñas para tener una convivencia sana con los animales y concienciar sobre su cuidado y su tenencia responsable, enseñando conceptos vinculados a sus derechos y a su bienestar".

En el cómic, la agente Gorrión, acompañada por sus animales y otros personajes secundarios que pertenecen a su cuadrilla de amigos, trasladan mensajes relacionados con la tenencia responsable, con la responsabilidad de tener un animal en casa, sobre opciones diferentes a la adopción, el apadrinamiento, el acogimiento temporal o el voluntariado con animales y también enseñan normas de buen comportamiento para lograr una mejor convivencia entre los animales y las personas que viven en la ciudad.

■ La agente Gorrión, encargada de las áreas de Ciudad y Medio Ambiente, es la protagonista del cómic de Bienestar Animal.



■ Las concejalas Beatriz Nalda y Amaia Castro, junto con algunos de los niños y niñas del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Logroño

En la elaboración de este cómic han participado los niños y niñas del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Logroño. Un órgano que nació en 2013 como espacio de participación municipal para dar voz a los menores en temas que les afectan. Al menos cada cuatro meses, los 17 consejeros infantiles de este órgano se reúnen en el Consistorio para realizar un Pleno ordinario junto al alcalde, los concejales y representantes de asociaciones logroñesas. En ese encuentro se tratan temas de interés para los menores y se debate sobre cuestiones que les atañen.

